



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con quince del día once de octubre de dos mil veinticuatro, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13, 14 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 15, 16 y 17 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva, en lo sucesivo el "SUBCOMITÉ", se encuentran reunidas en el salón Juan N. Méndez, ubicado en el primer piso del Edificio Ejecutivo del Centro Integral de Servicios (CIS) Angelópolis, sita en Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, colonia Concepción Las Lajas, Puebla, las siguientes personas: **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ" en suplencia de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora del "SUBCOMITÉ" conforme a lo establecido por el artículo 18 fracción V de los referidos Lineamientos; en calidad de **vocales del "SUBCOMITÉ"** se encuentran presentes: **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla; **C. Mireya Montesano Villamil**, Subsecretaria de Servicios de Salud Zona B de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y Coordinadora de Servicios de Salud Zona B de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Araceli Soria Córdoba, Secretaria de Salud del Estado de Puebla; **C. Jorge Reyes Negrete**, Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, en suplencia del C. Javier Aquino Limón, Secretario de Gobernación del Estado de Puebla; **C. Emilio Martínez Alvarado**, Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, en suplencia del C. Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Puebla; **C. Elizabeth Lara Taylor**, Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Josefina Morales Guerrero, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla y Coordinadora General del COPLADEP; **C. Eusiano Cuaquentzi Xochicale**, Director de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Morayma Rubí Joven, Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla; **C. Minerva Ramírez Hernández**, Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, en suplencia del C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Educación del Estado de Puebla; **C. Silvia Saldaña Nieto**, Analista Especializada Consultiva "A" de la Secretaría de Trabajo, en suplencia del C. Carlos Alberto Toriz Morales, Secretario de Trabajo del Estado de Puebla; **C. Viridiana Regino Castillo**, Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en suplencia del C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; **C. Xel Arianna Hernández García**, Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla; **C. Nancy Granados Reyes**, Coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma

[Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the names listed in the text.]

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"





de Puebla; y como invitada del "SUBCOMITÉ" la **C. Blanca Roque Espinosa**, Presidenta de la Comisión de Equidad e Inclusión de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial Puebla; al tenor del siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida y apertura de la Sesión. -----
2. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
4. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la Sesión anterior. -----
5. Seguimiento a los indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva. -----
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Avances, Logros y Resultados 2024. -----
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025. -----
8. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo. -----
9. Asuntos Generales. -----
10. Cierre de la Sesión. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1. **Bienvenida y apertura de la Sesión.** -----
En uso de la voz, la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", encabeza la sesión, presentando a los presentes los saludos de la **C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira**, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora del "SUBCOMITÉ", agradeciendo su presencia y el compromiso demostrado por cada institución integrante para el logro de la igualdad sustantiva. -----

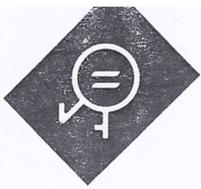
2. **Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----
Acto seguido y en atención al segundo punto del Orden del Día, se procede a realizar el pase de lista de cada una de las personas asistentes a la sesión, quienes levantan la mano e indican "Presente" al escuchar su nombre; encontrándose presentes 12 de los 13 integrantes, por lo que de conformidad con los artículos 16 y 18 fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, existe el quórum legal necesario para celebrar esta sesión del "SUBCOMITÉ", y por tanto todos los acuerdos que se tomen en la presente tendrán plena validez y certeza jurídica. -----

3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la de la voz cede el uso de la palabra al **C. Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien da lectura al Orden del Día. En consecuencia, le cede el uso de la palabra a la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", quien pregunta a las personas integrantes si están de acuerdo con el contenido del Orden del Día para su aprobación; en cuyo caso solicita en votación económica levanten la mano para llevar a cabo el conteo respectivo. -----

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del "SUBCOMITÉ".-----

4. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la Sesión anterior. -----

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día toma la palabra el **C. Omar Alejandro Oses Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien procede a la lectura de los puntos de acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria 2024 y Conjunta Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP, los cuales se enlistan a continuación: ----

1. Acuerdo ORD/1SEIMH/1SEIS/19.03.2024/SIS-1, Las personas integrantes de "EL SISTEMA" y de "EL SUBCOMITÉ" toman conocimiento del Informe Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva y aprueban su contenido; -----
2. Acuerdo ORD/1SEIMH/1SEIS/19.03.2024/SIS-2, Por unanimidad de votos, las personas integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva aprueban el Proyecto de Alineación de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo al Programa Especial de Igualdad Sustantiva, por lo que las Dependencias y Entidades participantes se comprometen a informar los resultados obtenidos con la implementación de los Programas Presupuestarios a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, conforme a los términos y plazos que ésta defina.-----

Respecto al segundo acuerdo, el de la voz informa que, los avances en la atención a las líneas de acción del Programa Especial de Igualdad Sustantiva serán informados ante el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres cuando sesione dicho órgano colegiado. Al finalizar, le cede la palabra a la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", para pasar al siguiente punto. -----

5. Seguimiento a los indicadores y metas del Programa Especial de Igualdad Sustantiva. -----

La de la voz cede nuevamente el uso de la palabra al **C. Omar Alejandro Oses Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla para el desahogo del quinto punto de Orden del Día, por lo que procede a presentar el seguimiento a los indicadores del **Programa Especial de Igualdad Sustantiva** explicando que los datos se encuentran actualizados al corte del 30 de septiembre de la presente anualidad, en los

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



casos en que su periodicidad lo permitió.-----

Respecto al Eje 1 Estado de derecho y protección de los derechos humanos, se da cuenta de dos indicadores. El primero referente al porcentaje de mujeres de 18 años y más que percibe como frecuente y muy frecuente la corrupción en su entidad federativa, tomado de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI, su última actualización fue publicada en marzo del presente y tuvo un aumento de 1.35 puntos porcentuales comparado con la línea base. El segundo indicador, porcentaje de mujeres de 18 años y más que se perciben inseguras en la entidad federativa, proviene de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI, actualizada en septiembre del presente año y se observa una disminución de 12.02 puntos porcentuales en comparación con la línea base. -----

En cuanto al Eje 2 Participación y liderazgo de las mujeres rurales e indígenas para el desarrollo del campo poblano, también son retomados 2 indicadores. El primero corresponde al porcentaje de mujeres ocupadas en el sector primario respecto al total ocupado en el sector, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, el cual presenta un incremento respecto a su línea base de 0.65 puntos porcentuales. El segundo refiere al porcentaje de mujeres integrantes de órganos de representación de núcleos agrarios, del Registro Agrario Nacional (RAN) tomado con una periodicidad anual y al igual que el indicador anterior, se observa un incremento en comparación con su línea base, en este caso de 0.68 puntos porcentuales.-----

Los primeros indicadores del Eje 3 Fortalecer la economía de las mujeres para reducir las brechas de desigualdad, al igual que el indicador de ocupación en el sector primario, fueron actualizados conforme a la última publicación de la ENOE en septiembre y muestran un comportamiento favorable. La tasa de participación femenina en el mercado de trabajo, tuvo un aumento 1.4 puntos porcentuales; la tasa de desempleo en mujeres, tuvo una disminución de 2.25 puntos porcentuales; y la tasa de informalidad en mujeres, se redujo en 5.27 puntos porcentuales; esto respecto a sus líneas base. Por otra parte, de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM), es considerado el indicador correspondiente a la diferencia en las horas semanales per cápita dedicadas a trabajo no remunerado de los hogares entre mujeres y hombres, se retoma con una periodicidad anual y en contraste con la línea base, la diferencia disminuyó en 0.45 horas. -----

Los indicadores del Eje 4 Desarrollo integral y bienestar para las mujeres y niñas, provienen de 2 fuentes; el primero de la Medición Multidimensional de la Pobreza del CONEVAL y se observó un incremento de 6.78 puntos porcentuales en comparación a la línea base, respecto al porcentaje de mujeres vulnerables por carencias sociales. El segundo indicador del Eje 4, el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes, se consulta con una periodicidad anual de la Estadística de Nacimientos Registrados (ENR) del INEGI, presentando una disminución de 0.39 puntos porcentuales respecto a su línea base. -----

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Por último, los indicadores del **Eje 5 Igualdad de género y no discriminación en la administración pública**, tienen como fuente los registros de esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y muestran resultados anuales; el número de unidades de Igualdad Sustantiva creadas en las dependencias y entidades de la administración pública estatal asciende a 60, mientras que el número de dependencias y entidades de la administración pública estatal certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, asciende a 32, a la fecha de la presente sesión.

Concluida la participación, el de la voz cede la palabra a la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ" quien da por concluido el quinto punto del Orden del Día.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Avances, Logros y Resultados 2024. En continuidad al Orden del Día, la de la voz cede el uso de la palabra al **C. Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien procede a comentar de forma breve el contenido del Informe de Avances, Logros y Resultados 2024, señalando que fue remitido a las personas vocales del Subcomité, como documento adjunto a la convocatoria de la presente sesión.

Refiere que en el informe se incluye una reseña sobre lo acontecido en las sesiones celebradas durante el periodo 2020-2024, así como la información sobre 17 actividades alineadas a las temáticas del Programa Especial de Igualdad Sustantiva, que fueron realizadas por las instituciones que participaron en la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2024 de ese Subcomité, con corte al tercer trimestre del ejercicio fiscal en curso. Entre las acciones incluidas se encuentran:

- La Estrategia Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Programa de Formación para las Unidades de Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal; la Ruta de Formación para Funcionariado Municipal; de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.
- Pláticas para promover el desarrollo de capacidades entre las mujeres, de la Secretaría de Gobernación.
- Los trabajos para la actualización del Atlas de riesgo para la georreferenciación de las violencias contras las mujeres en Puebla; la implementación de ciclos de capacitación para el fortalecimiento de la actuación de personas servidoras públicas en atención a la declaratoria de alerta de violencia de género; la implementación de acciones relacionadas con el Centro Estatal de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres; de la Secretaría de Seguridad Pública.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"





- La Segunda edición del Premio Estatal a la Mujer indígena y Afromexicana; el encuentro "Estamos listas para gobernar, agenda de las mujeres originarias"; y la recomendación derivada de la investigación denominada "Participación política de la mujer indígena en el estado de Puebla"; del del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. -----
- Así como el desarrollo de acciones afirmativas para favorecer el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres rurales e indígenas; de la Secretaría de Desarrollo Rural, entre otras. -----

El de la voz finaliza su intervención mencionando que, gracias a las acciones referidas en el Informe, el Programa Anual de Trabajo 2024 del "SUBCOMITÉ" tiene un avance del 89%. -----

Con la información presentada, toma la palabra la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", quien propone como Acuerdo a las personas integrantes, lo relativo a la Presentación del Informe de Avances, Logros y Resultados 2024 del "SUBCOMITÉ", y quedan enteradas de la información brindada aprobando su contenido. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO ORD/2SEIS/11.10.2024/SIS-1. Las personas integrantes del "SUBCOMITÉ", toman conocimiento del Informe de Logros, Avances y Resultados 2024 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva y aprueban su contenido. -----

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025. -----

En continuidad al Orden del Día, la de la voz cede el uso de la palabra al **C. Omar Alejandro Oses Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien procede a presentar la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2025 de este Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva para el ejercicio fiscal 2025. -----

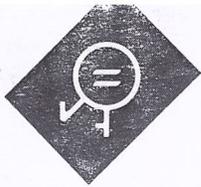
Siguiendo las pautas para los Órganos Auxiliares del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en dicha propuesta, se incluyen actividades propias de la operación del "SUBCOMITÉ", de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y de dependencias y entidades que se encuentran presentes en la Sesión. -----

La propuesta está integrada por 22 actividades, de las cuales 19 están alineadas a los Ejes del Programa Especial de Igualdad Sustantiva vigente, participando la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Desarrollo Rural y el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. No se omite el señalamiento referente a que, con la conclusión del periodo constitucional de la Administración Pública Estatal 2019-2024, este programa de trabajo tendrá la vigencia señalada en el artículo 28 fracción I segundo párrafo, de la

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

Concluida la participación, el de la voz le cede el uso de la palabra a la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ" quien propone como Acuerdo a las personas integrantes, aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, comprometiéndose a informar los avances conforme a los términos y plazos que establezca la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO ORD/2SEIS/11.10.2024/SIS-2. Las personas integrantes del "SUBCOMITÉ", aprueban el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025 del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, cuya vigencia es la señalada en el artículo 28 fracción I segundo párrafo, de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, y se comprometen a informar los avances conforme a los términos y plazos que establezca la Secretaría de Igualdad Sustantiva. -----

8. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo. -----
Continuando con el Orden del Día, la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", regresa la palabra al **C. Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, quien explica que en el Eje 4, Temática 5, "Igualdad de Género", del Plan Estatal de Desarrollo, fueron definidos 2 proyectos estratégicos.-----

El primero de ellos es el Centro de Estudios Virtuales de Igualdad Sustantiva (CEVIS), este consiste en una plataforma digital de capacitación, dirigida al funcionariado público estatal y municipal, que ha sido desarrollada para atender la medida número 7 de prevención, de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, referente a la profesionalización y capacitación en materia de derechos fundamentales a las personas servidoras públicas. Con corte al tercer trimestre del ejercicio fiscal en curso, la plataforma cuenta con 68 cursos que abordan distintas temáticas relativas a la igualdad, tales como la no discriminación, derechos políticos de las mujeres, nuevas masculinidades, prevención violencia de género, perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, entre otros; generando un total de 2 mil 474 constancias. -----

El segundo proyecto corresponde al Plan de Acciones Emergentes para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género 2023-2024, siendo un documento en el que se establecieron 181 acciones que distintas instancias de la administración pública deben ejecutar en cumplimiento de las medidas de prevención, seguridad y justicia, contenidas en la declaratoria. Al periodo que se

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





informa, se han realizado 156 acciones, entre las que se destacan: la promoción a nivel municipal del diseño de políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia; el fortalecimiento del marco normativo estatal y municipal para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y de las instituciones encargadas de emitir medidas de prevención y órdenes de protección; el refuerzo de albergues, casas de medio camino y refugios para mujeres víctimas de violencia, así como sus hijas e hijos; y el establecimiento de mecanismos de sanción para quienes violen el orden jurídico aplicable; con lo anterior, el Plan de Acciones Emergentes presenta un avance, al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, del 86%.

Al término de la participación del **C. Omar Alejandro Oses Fernández**, la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", da por agotado el octavo punto del Orden del Día.

9. Asuntos generales.

La de la voz da paso al punto nueve del Orden del Día al preguntar a las y los presentes si desean realizar alguna intervención o manifestar alguna información que quisieran que quedara registrada en la presente Sesión como Asunto General. Seguido de lo anterior, comenta a las y los presentes que la Secretaría de Igualdad Sustantiva se encuentra preparando múltiples actividades para conmemorar los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, que iniciarán el 25 de noviembre del año en curso, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y tendrán su conclusión el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, invitándolos a consultar las redes sociales de la dependencia, en las que se difundirá la programación de las actividades.

A continuación, la de la voz informa que, como parte de las acciones interculturales, incluyentes y reeducativas impulsadas por este gobierno presente, fue presentado el Cineminuto, una coproducción entre la Secretaría de Igualdad Sustantiva y el Sistema de Información y Comunicación (SICOM), siendo este una herramienta con la que se busca sensibilizar y comunicar de manera adecuada la prevención de cualquier tipo de violencia, de modo que permitirá a quien lo vea, identificar las situaciones de riesgo para las niñas, adolescentes y mujeres. Concluye el noveno punto del Orden del día con la reproducción del video gubernamental denominado Cineminuto "Que el terror se quede sólo en la ficción".

10. Clausura de la Sesión.

Finalmente, en uso de la palabra la **C. Laura Ivonne Zapata Martínez**, Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del "SUBCOMITÉ", manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, declarándola formalmente clausurada a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. Levantándose la

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, misma que firman de conformidad al margen y al calce de cada una de sus hojas las personas que integran el "SUBCOMITÉ". -----

C. Laura Ivonne Zapata Martínez

Subsecretaria de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica del Subcomité, en suplencia de la C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité

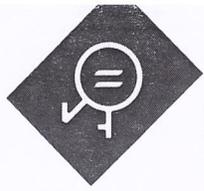
C. Elsa María Ruiz Betanzos

Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL COPLADEP, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

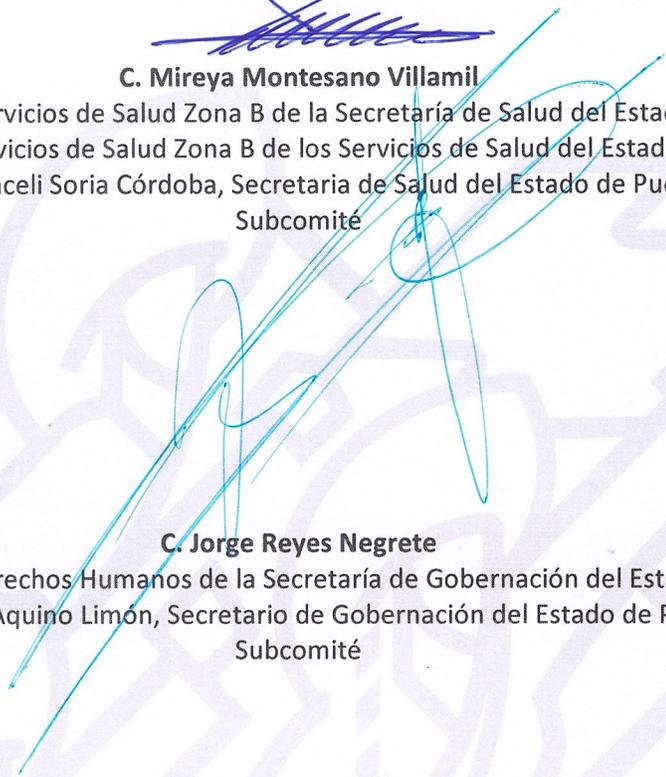
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"





C. Mireya Montesano Villamil

Subsecretaria de Servicios de Salud Zona B de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y Coordinadora de Servicios de Salud Zona B de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Araceli Soria Córdoba, Secretaria de Salud del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité



C. Jorge Reyes Negrete

Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, en suplencia del C. Javier Aquino Limón, Secretario de Gobernación del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité



C. Emilio Martínez Alvarado

Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, suplencia del C. Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL COPLADEP, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"





C. Elizabeth Lara Taylor

Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Josefina Morales Guerrero, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, Coordinadora General del COPLADEP y Vocal del Subcomité

C. Eusiano Cuajentzi Xochicale

Director de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, en suplencia de la C. Morayma Rubí Joven, Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité

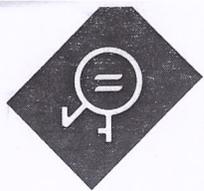
C. Minerva Ramírez Hernández

Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, en suplencia del C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Educación del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL COPLADEP, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"





C. Silvia Saldaña Nieto

Analista Especializada Consultiva "A" de la Secretaría de Trabajo del Estado de Puebla, en
suplencia del C. Carlos Alberto Toriz Morales, Secretario de Trabajo del Estado de Puebla
y Vocal del Subcomité

C. Viridiana Regino Castillo

Directora de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación para la Equidad del Instituto Poblano de
los Pueblos Indígenas, en suplencia de Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto
Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal del Subcomité

C. Xel Arianna Hernández García

Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla
y Vocal del Subcomité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL
COPLADEP, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"





C. Nancy Granados Reyes

Coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Vocal del Subcomité

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL
COPLADEP, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

